

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de septiembre de 1995. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—47.835.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 2.217/1995, para adquisición de terminales de autoservicio de información y gestión, PC de sobremesa e infraestructura soporte al desarrollo de los sistemas de información del proyecto TASS.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso, para la adquisición de terminales de autoservicio de información y gestión, PC de sobremesa e infraestructura soporte al desarrollo de los sistemas de información del proyecto TASS.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid (Información).

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo, y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, antes de las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 1.753.950.000 pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 1.470.450.000 pesetas.
- Lote II: 190.800.000 pesetas.
- Lote III: 92.700.000 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 35.079.000 pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 29.409.000 pesetas.
- Lote II: 3.816.000 pesetas.
- Lote III: 1.854.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 25 de septiembre de 1995. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—47.840.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 2.220/1995, para adquisición de dispositivos de la infraestructura y equipos sanitarios para el proyecto TASS, con destino al Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso, para la adquisición de dispositivos de la infraestructura y equipos sanitarios para el proyecto TASS, con destino al Centro de Control de Recau-

dación de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid (Información).

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, de Madrid), antes de las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 1.989.496.500 pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es de 39.789.930 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 25 de septiembre de 1995. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—47.846.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 2.212/1995, para adquisición de 1.000 impresoras matriciales y 500 impresoras láser, con destino a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso, para la adquisición de 1.000 impresoras matriciales y 500 impresoras láser, con destino a las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid (Información).

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo, y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, antes de las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 220.000.000 de pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 115.000.000 de pesetas.
- Lote II: 105.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 4.400.000 pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 2.300.000 pesetas.
- Lote II: 2.100.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central

de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de septiembre de 1995. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—47.839.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 2.211/1995, para adquisición de 4.300 ordenadores personales, con destino a las Direcciones Provinciales de las entidades gestoras de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso, para la adquisición de 4.300 ordenadores personales, para dotar de equipos multimedia y de puestos de trabajo en las redes de área local, con destino a las Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid (Información).

Presentación de ofertas: Las proposiciones, ajustadas al modelo, y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, antes de las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 919.000.000 de pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 140.000.000 de pesetas.
- Lote II: 779.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es, de 18.380.000 pesetas, con la siguiente distribución económica:

- Lote I: 2.800.000 pesetas.
- Lote II: 15.580.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de septiembre de 1995. La Mesa de Contratación habrá calificado previamente la documentación personal y técnica presentada en tiempo y forma.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—47.833.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 2.218/1995, para adquisición de dispositivos de identificación basados en la captura de datos biométricos para su utilización con la tarjeta de la Seguridad Social, con destino al Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso, para la adquisición de dispositivos de identificación basados en la captura de datos biométricos para su utilización con la tarjeta de la Seguridad Social, con destino al Centro de Control de Recaudación de la Tesorería General.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 14 de septiembre de 1995.